UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 217-2019-FCE-CF

Ayacucho, 31 de diciembre de 2019

Visto la documentación sobre licencia por capacitación de docente con goce de remuneraciones para asistir y participar en evento académico nacional; y

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Juan PARIONA CAHUANA, docente ordinario del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, con solicitud de registro de trámite Nº 4018 de fecha 11 de octubre de 2019, solicitó licencia con goce de remuneraciones para asistir y participar en el Curso FIFA de Directores Técnicos de Fútbol Base, realizado en la ciudad de Lima del 14 al 18 de octubre de 2019, organizado por la Federación Peruana de Fútbol;

Que, la Directora del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante el Memorando Nº 084-2019-DAECH-UNSCH con fecha 21 de octubre de 2019, tomado conocimiento devuelve la solicitud del Prof. Juan PARIONA CAHUANA, para los fines pertinentes;

Que, en virtud con lo dispuesto en los artículos 188°, 189°, 190° y 191 del Reglamento General (parte I) de la UNSCH, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 578-2018-UNSCH-CU, que norman la asistencia de docente de la institución a eventos académicos y por estar acreditada con documento oficial de invitación (oficio N° 046-2019-LDEA), recibo de tesorería según TUPA y cuadro de recuperación de clases, procede conceder licencia con goce de remuneraciones al docente solicitante;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 191° del Reglamento General (parte I) de la UNSCH y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión ordinaria del 18 de diciembre de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1º.- CONCEDER, en vía de regularización, licencia por capacitación con goce de remuneraciones al **Dr. Juan PARIONA CAHUANA**, docente ordinario adscrito al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de siete (07) días comprendidos del 14 al 20 de octubre de 2019, para asistir y participar en el Curso FIFA de Directores Técnicos de Fútbol Base, realizado en la ciudad de Lima del 14 al 18 de octubre de 2019, organizado por la Federación Peruana de Fútbol.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 217-2019-FCE-CF

Artículo 2º.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Oficina Administración de Personal
DAECH
Dr. Juan PARIONA CAHUANA
Archivo

CBO/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO FERROCAL ORDAYA
DECANO